

FERNANDO CARBALLO, FURIA LIBERTARIA



VALLADOLID





Fernando Carballo y
su compañera, Juana
en el recibimiento
llevado a cabo por
la CNT madrileña
en enero de 1977

FERNANDO CARBALLO, FURIA LIBERTARIA



VALLADOLID

FERNANDO CARBALLO, FURIA LIBERTARIA

Edita: CNT VALLADOLID

C/ Juan Bravo 10-12

47005 Valladolid

Texto: Gemma Soriano

Entrevista *El país*, 1977: Sebastián García.

Ilustración: RaulLowski

Fotografía: Archivo FAL y CNT

Maquetación y diseño: Isabel Arenales

valladolid@cnt.es

cntvalladolid.es

facebook.com/CntValladolid

twitter.com/cntvalladolid

instagram.com/cnt_valladolid/

youtube.com/user/CNTValladolid

t.me/cntvalladolid

Fecha edición: 18 de mayo de 2024

Editado con motivo del homenaje realizado por el sindicato al compañero Fernando Carballo, que tuvo lugar en los cines Casablanca y en la sede de CNT-Valladolid en mayo de 2024.

«Me dirijo principalmente a vosotros los jóvenes, porque vosotros sois los que tenéis que hacer una confederación potente, un movimiento libertario capaz de arrasar con el fascismo y el capitalismo...

Compañeros libertarios, compañeros del universo que es nuestra patria: no destrocéis vuestras manos aplaudiendo al orador, ¡destrozad vuestras manos para destruir al fascismo internacional!»

FERNANDO CARBALLO,
en el mitin de San Sebastián de los Reyes, 1977



FERNANDO CARBALLO, FURIA LIBERTARIA

por GEMMA SORIANO

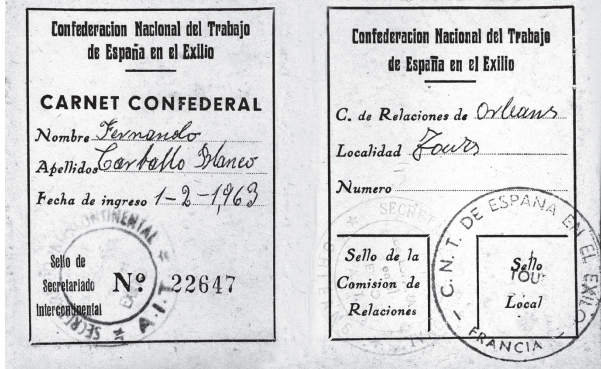
Texto íntegro publicado en el *CNT*, nº 438

El 30 de mayo de 1924 nació en un pueblecito de Valladolid, Castromonte, el anarcosindicalista de la CNT, Fernando Carballo Blanco.

Hijo de **Aniceto Carballo**, obrero en los talleres de la Compañía de Ferrocarriles del Norte y militante de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), fusilado en 1936 en Valladolid por el franquismo.

Fernando Carballo, fue el preso político que cumplió más años en las cárceles franquistas y principios de la transición.

Cuando empezó a trabajar como tratante de animales, conoció a los campesinos que habían sido despojados de las tierras que trabajaban en las colectividades. Se dio cuenta de que faltaban hombres que lucharan contra esas salvajadas, y que eran los políticos quienes las hacían. Se inclinó directamente por el anarco-sindicalismo, y en 1963, se



Carnet confederal de Fernando Carballo Blanco

afilió a la CNT clandestina y se dedicó sobretodo a tareas propagandistas.

En el verano de 1961 la CNT celebró el Congreso en Limoges. En ese mismo Congreso se aprobó la creación de un organismo secreto conocido como *Defensa Interior* (DI), grupo de acción clandestino de la CNT clandestina, con el objetivo de dinamizar la acción armada y conspirativa contra el franquismo y que tenía como blanco principal matar a Franco.

Defensa Interior quedó formada por cuatro conocidos militantes exiliados en Europa, dos en América y uno en África: por la CNT en Europa, Acracio Ruiz y Cipriano Mera; por la FAI y representando al exilio libertario en América y Europa respectivamente, Juan García Oliver y Germinal Esgleas; por la FIJL, Octavio Alberola; y representando a la CNT en África, Juan Jimeno.

Fernando Carballo fue detenido en agosto de 1964 junto al escocés Stuart Christie, fundador de la Cruz Negra Anarquista y editor de *Cienfuegos Press* además de coautor de *Las compuertas de la anarquía*, por tenencias de explosivos y por intentar atentar contra el régimen franquista y contra Franco

REDACCION Y ADMINISTRACION
Polayo, 28 (1)
TELEFONOS: 221-41-35
DICCION LINEALES
Teléx 781

LA VANGUARDIA
ESPAÑOLA
DEPARTAMENTO LEGAL B. 6383-1028
DOMINGO, 16 de agosto 1964

Table with 2 columns: REGIONES DE SUBSCRIPCION, CANTONIA, PROVINCIA, PAIS, etc.

EL CANAL DE URGEL

El Urgel, el hermoso llanura de la Gatomá agrícola, ha recibido la visita del canal, para las represas. Tras lo será ordenado por el Ministerio de Obras Públicas...

Esta comarca lindante es orgullo de Cataluña y símbolo de muy variados valores por estar un campo fértil y salubre. Durante un siglo se concluyeron en su situación la moderna llanura y el más importante labor de las gestas locales.

La Junta de Comarcas de Barcelona había planteado un canal de agua para la navegación y para el antirresaca del proyecto. Al fin, el canal de Urgel, el arroyo de Urgel y el canal de Urgel, el arroyo de Urgel, el canal de Urgel, el arroyo de Urgel...

Con el granero llano tampoco desmerece el legítimo hombre del Urgel. Media nueva sistema que incluyen tecnología y herramienta. A un cultivo, mundo vivo, escaza tra, cosecha, un buena ración de cultivo: resaca siempre ocupados en el tallo y asido a las suaves proficias, a los modernos sistemas del medio: que hacer agrario, a los usos de buen "pueblo", como dice los contrarios de mediano.

El Urgel, fértil, ostenta, vive abito, bonitas aguas y arroyos, y en sus ríos LA VANGUARDIA. Bien es verdad que la Administración no cumple la totalidad en la ley de agua, una vida y más regulación precisa, al momento que es para el abastecimiento de agua para riego, vida y esperanza para el área agrícola. Era una especie de derecho positivo que el canal pasa a los regantes. Pero era también un problema cuando a pulso, así las en el terreno, sin contar con el apoyo de la Comarca. En la medida que se le resaca, merced por el agua y contenido. Y el momento.

Sobre las represas congresos, reunión y fueros, de la Comisión de Ingresos para abastecer una gran responsabilidad. "Es interés público derivado del problema de abastecimiento de agua para riego."

Detención de dos peligrosos terroristas
SU OBJETIVO ERA DESARROLLAR UNA CAMPAÑA DE VIOLENCIA EN MADRID Y OTRAS CIUDADES ESPAÑOLAS

Madrid, 15. — Desde hace algún tiempo la Dirección General de Seguridad mantenía observación sobre los movimientos de dos individuos que, en un momento de que iban en camino, se encontraron con el ministro de Interior, para detenerlos. Los individuos eran Fernando Carballo y Stuart Christie, dos peligrosos terroristas que habían planeado una campaña de violencia en Madrid y en otras ciudades de España.

UN EXTRANJERO QUE LLEGO HACIENDO "AUTOSTOP"
Fue detenido un extranjero de nacionalidad italiana y italiano cuando se encontraba en camino para la frontera de la Junta de Comarcas de Barcelona. Fue detenido por el presidente del comité de seguridad de Urgel, el arroyo de Urgel, el canal de Urgel, el arroyo de Urgel...

CONTENIDO DE SU SINIESTRO

Los fueron intervenidos en un momento que, por haber sido detenidos, se les incautó un arma de fuego y un revólver. También se les incautó un pasaporte italiano y un pasaporte español. Los individuos eran Fernando Carballo y Stuart Christie, dos peligrosos terroristas que habían planeado una campaña de violencia en Madrid y en otras ciudades de España.



Stuart Christie

Intención de Fernando Carballo, Stuart Christie y Stuart Christie de atacar a la Guardia Civil y a la Guardia Civil, en un momento de que iban en camino, se encontraron con el ministro de Interior, para detenerlos. Los individuos eran Fernando Carballo y Stuart Christie, dos peligrosos terroristas que habían planeado una campaña de violencia en Madrid y en otras ciudades de España.

PRETENDIENDO CREAR UNA PSICOSIS DE TEMOR

Carballo anunció que con el plan que se le tenía en el pecho y con el que recibía de Stuart Christie, se proponía crear entre la población una campaña de terror. Los individuos eran Fernando Carballo y Stuart Christie, dos peligrosos terroristas que habían planeado una campaña de violencia en Madrid y en otras ciudades de España.

Protesta ante el Consulado en Glasgow
Por la detención en Madrid del anarquista Stuart Christie en Glasgow, 15. — Según informa el periódico "The Glasgow Herald", un grupo de jóvenes anarquistas de Glasgow, han protestado ante el Consulado de España en esta ciudad, a protesta de la detención de Stuart Christie, un anarquista que había sido detenido en Madrid.

JOHNSON REPLICA PERSONALMENTE A UNAS ACUSACIONES DE GOLDWATER

Dice que ordenó en la Marina de Guerra para que en Tokio sólo se utilizaran armas convencionales

Washington, 15. — El presidente Johnson, en una conferencia de prensa, replicó a las acusaciones de Goldwater de que ordenó en la Marina de Guerra para que en Tokio sólo se utilizaran armas convencionales. Johnson ha explicado que se ha visto obligado a hacer por el mismo una declaración porque es muy importante que el pueblo estadounidense y los países del mundo sepan que el Gobierno estadounidense hizo todo lo posible para evitar una guerra nuclear. El presidente ha declarado que ha...

Ha terminado la estancia del señor Romeo Gorria en Norteamérica

ANTES DE MARCHARSE EL MINISTRO CONCORDO A PARTE DEL MINISTRO DEL PABELLON ESPAÑOL... A LA QUE SE LE CONCEDIO TAMBIEN LA MEDALLA EN LA FERIA MUNDIAL DE NUEVA YORK. Nueva York, 15. (De nuestra correspondencia)

Al concluir el período de su estancia en Nueva York, el ministro de España, don Miguel Gorria, se despidió de la ciudad de Nueva York, donde se le concedió la medalla de la Feria Mundial de Nueva York. El ministro de España, don Miguel Gorria, se despidió de la ciudad de Nueva York, donde se le concedió la medalla de la Feria Mundial de Nueva York.

Señal continúa en estado de coma
Declaración del portavoz de la Presidencia
Buenos Aires, 15. — El estado del presidente Segni, quien sigue en coma y permanece en estado de coma, se ha agravado. Durante la madrugada no se han producido signos de vida. El estado del presidente, que se continúa en coma, se ha agravado.

MORO INTERRUPE SUS VACACIONES
El presidente del Consejo Libertario, don Miguel Gorria, se despidió de la ciudad de Nueva York, donde se le concedió la medalla de la Feria Mundial de Nueva York.

España, mercado en alza para los productos norteamericanos

La detención de Fernando Carballo y Stuart Christie según la prensa franquista. La Vanguardia, el 16 de agosto de 1964

IN MEMORIAM

**POR LA LIBERTAD
DE TODOS LOS PRESOS
POLITICO SOCIALES**

... Y POR CREER
HABER LLEGADO A
LOS LIMITES DE SU-
FRIMIENTO QUE PUE-
DE CONOCERSE SO-
BRE UN SER HUMANO,
ES POR LO QUE PIDO
SER PUESTO EN LI-
BERTAD JUNTO CON
EL RESTO DE LOS
PRESOS POLITICO-
SOCIALES PARA
PODER GOZAR EL
AMOR Y LA PAZ
QUE HASTA AHORA
ME HAN NEGADO.

FERNANDO CARBALLO



*
LA
LUCHA
POR LA
LIBERTAD
ES LA
LUCHA
POR
LA
VIDA.
*

FERNANDO CARBALLO

* Militante Anarcosindicalista *

**"25 AÑOS"
en la Cárcel**

por:

Luchar por la

LIBERTAD

CNT

A. I. T.

CNT

A. I. T.

Comité pro-presos de la C.N.T.

Panfleto pro-libertad de Fernando Carballo

aprovechando la celebración del partido de fútbol España-URSS en el estadio Bernabéu de Madrid que se celebró en junio de ese año.

«Yo me dedicaba a la propaganda. Efectivamente tenía explosivos plástico, fulminantes y ácido sulfúrico, pero me faltaba clorato mezclado al 50% con azúcar. (...) no hay nadie que pueda averiguar el pensamiento o la intención. Tal vez como antifranquista yo necesitaba tener aquello. Puede que algún día hubiese llegado el momento de usarlo, o no; pero no se puede forjar una acusación sobre esa base. Efectivamente, la única acusación fue posesión de explosivos.»

El 1 de septiembre de 1964 un consejo de guerra lo condenó a 30 años de prisión y a Christie a 20.

A partir de aquí empezó su lucha anticarcelaria.

En noviembre de 1969 llevó a cabo una huelga de hambre para obtener el estatus de preso político. En noviembre de 1970, en la prisión de Burgos, realizó una nueva huelga de hambre en solidaridad con los presos de la organización Euskadi Ta Askatasuna (ETA, País Vasco y Libertad). Hasta 1971 permaneció encerrado en Burgos, hasta 1975 en Alicante y luego pasó por diversas cárceles haciendo “turismo penitenciario” (Córdoba, Valladolid, Alcalá de Henares, Jaén, El Puerto, Carabanchel, etc.).

LA LUCHA ANTICARCELARIA DE FERNANDO CARBALLO

En sus repetidos e interminables encierros, Fernando sufrió malos tratos, torturas, huelgas de hambre, traslados, castigos, ...

Pasó 244 días en aislamiento en diferentes Centros Penitenciarios. Burgos, Penal de Ocaña, Puerto de Santa Maria, Tarragona... 24 horas de aislamiento total sin hablar ni ver a nadie, sin paquetes ni cartas, y la mayoría de las veces sin poderse ni siquiera sentar. Lo que llamaríamos Régimen FIES. La cárcel dentro de la cárcel.

Los frecuentes traslados, fueron para el una mayor amenaza. Consistían en

llevar a los presos de un extremo al otro de España sin ninguna razón ni necesidad. Eran tantos los sufrimientos y las vejaciones en el curso de los interminables traslados, aumentados por el convencimiento de su suerte que intentó varias veces fugarse en su transcurso, prefiriendo que le pegasen un tiro antes de llegar a su punto de destino.

En Alcázar de San Juan se subió a unos de los tejados con la mala suerte de que se rompieron dos tejas y los carceleros lo engancharon.

En el tren que marchaba de Córdoba a Sevilla, logró liberarse de las esposas y trató de saltar por la ventanilla del tren. Los carceleros lo pillaron y lo destrozaron a golpes y porrazos.

A pesar de todo Carballo tenía una resistencia increíble, una capacidad de recuperación asombrosa y mantuvo con gran entereza el ánimo, el veterano militante de la CNT superó con vida las más angustiosas torturas.

Fue un hombre con generosidad de ánimo increíble, y nunca creyó en aquella amnistía de 1977, debían ser incluidos los llamados presos comunes o sociales, víctimas en la mayoría de los casos de las injusticias de una sociedad capitalista y las condiciones anormales que España había vivido después de una Guerra Civil.

«Yo he vivido en la miseria y entre la miseria y las calamidades que he

visto me han hecho comprobar que la mayor parte de los delincuentes lo son por necesidad. Cuando a uno le falta una alpargata para sus hijos, tiene que conseguirla como sea. Si un desgraciado va y roba un saco patatas, le meten seis o doce años de cárcel. En cambio, vamos a coger a los responsables de Matesa, de Sofico... ¿No habría que ponerle más? Sin embargo, es al contrario.

En fin, conviviendo con ellos, conociendo sus causas, es como he llegado a la conclusión de que la injusticia social más descomunal es la que se hace contra estos hombres. Muchos de los delitos

llamados comunes se podrían denominar, no políticos, pero sí sociales.»

SU PUESTA EN LIBERTAD

Puesto en libertad en enero de 1977, salió como sale cualquier persona que se ha tirado tanto tiempo en la cárcel, aturdido. Salió a un mundo que no era el que él había conocido antes de entrar en la cárcel. A pesar de eso se adaptó bastante bien. Conoció la realidad del momento. Su reivindicación sobre la mala situación de los presos fue una constante en sus intervenciones en libertad.

IN MEMORIAM

2350

AL JUZGADO MILITAR Nº 3 DE MADRID

FERNANDO CARBALLO BLANCO, cuyas demás circunstancias personales constan en la causa 1.164/64, en la actualidad cumpliendo la condena de prisión que me fué impuesta por sentencia firme dictada en dicha causa, ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en Derecho D I G O:

Que por medio del presente escrito procedo a solicitar la aplicación del Real Decreto de Amnistía del 30 de Julio del año en curso a los delitos - por los que fuí condenado en la causa de referencia.

Y en su virtud,

SUPLICO AL JUZGADO: Que teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo y acordar la aplicación de la Amnistía a los delitos por los que fuí condenado en Sentencia dictada en la causa número 1.164/64 de ese Juzgado.

Es justicia que pido en Madrid, a 3 de Septiembre de 1.976.


F. Carballo

Súplica de amnistía de Fernando Carballo para su puesta en libertad (3 de septiembre de 1976)

CERTIFICADO DE LIBERACION DEFINITIVA

Don JOSÉ ANZÁZCUBENA Director del Centro Penitenciario de Alicante de Alicante y Presidente de la Junta de Régimen y Administración de la misma

<p>FILIACION Y RESEÑA</p> <p>A-5 Nombre <u>Fernando Carballo Blanco</u></p> <p>Naturaleza <u>Valladolid</u></p> <p>Edad <u>53 años</u></p> <p>Pelo</p> <p>Ojos</p> <p>Cara</p> <p>Color</p> <p>Complexión</p> <p>Estado civil <u>Casado</u></p> <p>Hijos</p> <p>Domicilio que elige <u>Va. Valladolid</u> <u>C/ Don Bucho, 32</u></p> <p>SEÑAS PARTICULARES</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>(Firma del liberado e impresión dactilar del pulgar derecho)</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 10px auto; text-align: center; vertical-align: middle;"> Pulgar derecho </div>	<p>CERTIFICO: Que en el día de hoy, por vía aprobación del Tribunal sentenciador se concede libertad definitiva a <u>FERNANDO CARBALLO BLANCO</u> de por haber extinguido su condena con aplicación de amnistia cuya filiación se expresa al margen, que puesto en libertad condicional el de de y desde entonces a la fecha su comportamiento ha sido irreprochable, demostrando con ello que ha hecho buen uso de la gracia que se le concedió.</p> <p>Y para que conste expido la presente en <u>Alicante</u> a de de de mil novecientos <u>setenta y siete</u></p>
--	---



Certificado de liberación definitiva de Fernando Carballo (13 de enero de 1977)

Su llegada a Madrid, donde fue recibido por una comitiva de la CNT, desembocó en una manifestación y algún detenido por la policía. Regresó a Valladolid, donde fue objeto de varias entrevistas por la prensa local.

El 27 de marzo de 1977 en la plaza de toros de San Sebastián de los Reyes, tuvo lugar el primer mítin de la organización anarcosindicalista tras la muerte de Franco.

Presidido por Juan Gómez Casas, secretario general de la CNT, donde intercinieron Lluís Andrés Edo, delegado regional en Cataluña; Eduardo Prieto, delegado regional en Asturias; Mekel Orrantía, en el País Vasco; Joan Ferrer, del País Valenciano; José Luis García



Mitin de San Sebastián de los Reyes en 1977

Rúa, de Andalucía, y Leandro Quevedo, de Madrid. Fernando Carballo, y Navarro, un joven francés que habló en nombre de la Asociación Internacionales de los Trabajadores (AIT).

Fue un mitin de masas, donde asistieron unas 25.000 personas y quedaron fuera del recinto unas 15.000, llegadas de diferentes puntos del Estado y del

exilio. De este mitin se realizó una película documental, filmada por los libertarios franceses Roger Langlais y Guy Cuestes, que fue entregada a la CNT de París y que la difundió.

Y Carballo intervino entre tremendos aplausos de los asistentes:

«Me voy a dirigir con dos palabras a esta plaza, a esta placita llena de furia libertaria. A vosotros esos jóvenes libertarios que habéis sido capaces de vencer al fascismo franquista (...) vosotros sois los que tenéis que liberar a España, los que tenéis que hacer una Confederación potente, los que tenéis que hacer un movimiento liberta-

rio capaz de arrasar al fascismo y al capitalismo (...) Compañeros españoles, compañeros del universo que es nuestra patria, no destrócéis vuestras manos aplaudiendo al orador, destrozad vuestras manos para destruir al fascismo internacional».



Lápida de Fernando Carballo Blanco en el cementerio de Dénia (Alicante)

Fue detenido de nuevo, en enero de 1979 fue condenado a un año y medio de prisión.

Fernando Carballo Blanco falleció el 5 de noviembre de 1993 en Denia (Alicante, Valencia) de un paro cardíaco mientras dormía.

Solo me queda por decir a mi personalmente, que la CNT debería tener más cuenta a las personas que están en esos centros de exterminio. Por ser personas víctimas de un sistema injusto y por estar explotadas laboralmente.



**EXTRACTO DE LA ENTREVISTA
A FERNANDO CARBALLO
PUBLICADA EN EL DIARIO *EL
PAÍS* EL 20 DE ENERO DE 1977**

por SEBASTIÁN GARCÍA

(...) ¿Cómo fue su trayectoria política?

Ya mi padre me llevaba de pequeño a las casas del pueblo donde empecé a meterme un poquito. Más tarde, cuando

lo asesinaron en 1936, me di cuenta de que algo no marchaba. Y después de la guerra me metieron cinco meses en la cárcel por no rectificar y decir que mi padre había sido ejecutado, como quería el comisario. Aquí, en la cárcel, conviví con la flor y nata del proletariado y los intelectuales españoles, y me di cuenta del salvajismo que es acusar a esos hombres de cooperar a la rebelión, cuando fue al revés, que reaccionaron para evitar la rebelión contra la República y el pueblo español. Luego, cuando empiezo a trabajar como tratante de animales, conozco a los campesinos que han sido despojados de las tierras que trabajaban en las colectividades. En fin, me di cuenta de que nos faltaban hombres que lucharan contra

estas salvajadas, y que eran los políticos quienes las hacían. Por esto me incliné directamente por el sindicalismo. El carnet de la CNT no lo tuve hasta 1963, pero se me concedió ser considerado miembro desde 1936.

Usted era decano de los presos políticos ¿podría recordar brevemente su paso por las cárceles?

Cuando mataron a mi padre nos quedamos en la absoluta miseria. Nos quisieron dar una indemnización de 3.000 pesetas por hijo, pero no la aceptamos. La primera vez, como le digo, fue por insistir en que mi padre había sido asesinado.

Después, en 1946, en la época del estraperlo, un sereno me cogió me quiso

quitar el aceite que llevaba. Al resistirme, sacó una pistola y me disparó. Por fortuna fue leve pero en el juicio, paradójicamente, me pedían trece años por intento de homicidio a la autoridad. Por lo visto, el sereno dijo que yo le había tirado un ladrillo. No obstante, cuando llegamos al juicio, que salió a los dieciocho meses a pesar de que mi abogado metió prisa, la defensa anuló por completo a la acusación y salí libre.

Seguí trabajando como tratante de animales y también llevaba lo que recogía a los presos. La policía me detuvo y me acusó de ser miembro del Socorro Rojo Internacional. Me tuvieron nueve días en la comisaría esposado. Era en 1948. Querían que les diese información, pero



Carballo en un mitin con Federica Montseny
(París, 1977)

claro, de eso no había nada. Entonces me propusieron firmar una declaración en la que se decía que yo había cometido un robo en un pueblo, amenazándome con hacerme la coletilla. Esto era que te metían tres meses en la cárcel como preso gubernativo, y al salir te volvían a meter una y otra vez hasta que les parecía. Firmé porque tenía documentos que probaban que yo estaba en otra parte el día del robo, pero en el juicio no dejaron

hablar a mi abogado. Aquello fue un pitorreo, un diálogo entre el fiscal y el Tribunal, y al final me condenaron a trece años de prisión menor. Salí en 1955, en libertad condicional.

En 1963 se dijo que usted colaboraba en la preparación de un atentado contra Franco. ¿Es esto exacto?

Yo me dedicaba a la propaganda. Efectivamente tenía explosivos plástico, fulminantes y ácido sulfúrico, pero me faltaba clorato mezclado al 50% con azúcar.

¿El clorato no lo venden en las farmacias?

En las farmacias venden pastillas, y cuando lo intentas moler, estalla, peta. En una farmacia le dije al dependiente

que el médico me había recetado gárgaras y necesitaba clorato en polvo, pero me respondió que tenían prohibido venderlo. Este material pues tenía que venir de fuera. Ahí está el quid.

¿Para qué dijo, entonces, que tenía esos explosivos?

Mire, no hay nadie que pueda averiguar el pensamiento o la intención. Tal vez como antifranquista yo necesitaba tener aquello. Puede que algún día hubiese llegado el momento de usarlo, o no; pero no se puede forjar una acusación sobre esa base. Efectivamente, la única acusación fue posesión de explosivos. El problema es que en esa época había más de un grupo que iba

directamente a por Franco. Incluso, en el partido España-Rusia, que se celebró en el estadio Bernabéu en 1964, hubo un explosivo preparado que no llegó a explotar porque pusieron fulminante normal, cuando tenían que haber puesto especial.

Por eso, cuando nuestro juicio, se nos acusó de que íbamos a intentar algo contra Franco, y de ahí salió la campaña internacional de protesta, porque creían que nos pedirían la pena de muerte.

¿Cuándo se celebró el partido, usted ya estaba detenido?

No yo fui detenido en agosto y el partido se celebró en junio. Mi enlace, Stuart Cristie, llevaba una mano vendada. Yo le

tenía que preguntar si le dolía, pero no me entendió. Entonces, cuando fui a cogerle del brazo para llevarle aparte y me diera lo que traía, propaganda o lo que fuese, o explosivos, se me echaron encima diez hombres pistola en mano. Allí mismo querían que hablase, pero no podía hablar: me habían puesto el hígado en la boca de un puñetazo.

Me llevaron, junto a Stuart, a la Dirección General de Seguridad. Yo tenía la experiencia de la comisaría de Tarragona, y sabía más o menos lo que pasaba en aquellos calabozos. Una vez, estando sentado y con las manos esposadas al espaldar de la silla, me tiraron al suelo de un puñetazo.

Luego, en el Consejo de Guerra, sólo hubo una buena defensa: la de Stuart, para quien la embajada inglesa había nombrado un abogado civil. En fin, nos condenaron a treinta años, a mí, y a veinte a Stuart. Pero este tenía un padrino muy poderoso, el Gobierno inglés, que le hizo poner en libertad a los dos años.

Pasé a la prisión de Burgos y me sentí enfermo. Entonces, al decirle al médico lo ocurrido, me respondió que si llegan a darte un poquito más no sales de ésta. De Burgos pasé en 1971 a Córdoba. De Valencia me trasladaron a Jaén, y de aquí, por una huelga de protesta volvieron a mandar al penal de Alicante, de donde me han arrebatado del poder franquista.

Usted defiende la amnistía para los presos comunes. ¿Por qué?

Yo he vivido en la miseria y entre la miseria, y las calamidades que he visto me han hecho comprobar que la mayor parte de los delincuentes lo son por necesidad. Cuando a uno le falta una alpargata para sus hijos, tiene que conseguirla como sea. Si un desgraciado va y roba un saco patatas, le meten seis o doce años de cárcel. En cambio, vamos a coger a los responsables de Matesa, de Sofico... ¿No habría que ponerle más? Sin embargo, es al contrario.

En fin, conviviendo con ellos, conociendo sus causas, es como he llegado a la conclusión de que la injusticia social más descomunal es la que se hace

contra estos hombres. Muchos de los delitos llamados comunes se podrían denominar, no políticos, pero sí sociales.

¿A quién cree que le debe su salida de la cárcel?

A la amnistía, desde luego que no. Yo tenía un sumario limpio, sin engorros de ninguna clase. Yo no tenía todo lo necesario para hacer explosivos, pero tampoco nadie me demostró que fuera a colocar nada. Me tenían que haber aplicado la amnistía, pero no lo hacían. No, a mi me ha sacado el pueblo. (...)



Fernando y Juana en Madrid (enero de 1977). Foto de Gustavo Catalán Dioses



«PARA LA LIBERTAD,
SANGRO, LUCHO, PERVIVO
PARA LA LIBERTAD,
MIS OJOS Y MIS MANOS
COMO UN ÁRBOL CARNAL,
GENEROSO Y CAUTIVO
DOY A LOS CIRUJANOS .

PARA LA LIBERTAD
SIENTO MÁS CORAZONES
QUE ARENAS EN MI PECHO,
DAN ESPUMAS MIS VENAS
Y ENTRO EN LOS HOSPITALES,
Y ENTRO EN LOS ALGODONES
COMO EN LAS AZUCENAS .»

MIGUEL HERNÁNDEZ
Para la libertad



Libro editado con motivo del homenaje realizado por la CNT al compañero Fernando Carballo, que tuvo lugar el 18 de mayo de 2024 en el local de CNT-Valladolid.